EdumedHolguín2019
VIII Jornada Científica de la SOCECS
Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud de Holguín

Implementación de la tarea vida en programas de estudio de la carrera de medicina.

Implementation of the task life in programs of study of the race of medicine.

Aracelis García Pérez,[1] Alejandro Javier Sánchez García,[2] Fidel Sánchez García.[3]

[1] Especialista de II Grado en Fisiología Normal y Patológica. Profesora Auxiliar. Máster en Educación Médica. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba

[2] Estudiante de 6to año de la Carrera de Medicina. Alumno Ayudante de Oftalmología. Cuba.

[3] Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesor Asistente. Policlínico Universitario "Asdrúbal López Vázquez". Guantánamo. Cuba.

Correspondencia: aragp@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La tarea Vida es un plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros de la República de Cuba, el 25 de abril de 2017 Objetivo: elaborar los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la carrera de Medicina, que contribuya a la formación profesional en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Métodos: se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico, que permitieron constatar deficiencias en la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de las carreras de Ciencias Médica. Resultados: la educación ambiental y en especial la Tarea Vida, tienen particular importancia en la formación de los profesionales del sector, dadas las estrechas relaciones entre el deterioro del medio ambiente y las afectaciones de la salud; de ahí la necesidad de incorporar el saber ambiental a los procesos que se ejecutan en la institución y donde el de enseñanza aprendizaje juega un rol preponderante. Conclusiones: los requerimientos metodológicos que se ofrecen para la implementación de la Tarea Vida en la carrera de Medicina, por sus características de flexibilidad, cientificidad, integración y pertinencia, pueden ser aplicados en todos los programas de estudios de las carreras que se imparten en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

Palabras clave: Tarea Vida, estrategia ambiental, requerimientos metodológicos.

ABSTRACT

Introduction: The task Life is a state plan for the confrontation to the climatic change, approved for the Council Of Ministers of the Republic of Cuba, the Objective April 25, 2017: Elaborating requests metodologics for the implementation of the Task Vida in the study programs, that contribute to the technical training at Sciences University Medical of Guantanamo. Method: They utilized methods of the theoretic level and empiricist, that they allowed verifying deficiencies in the implementation of the Task Live in the study programs of Science races Medical. Results: The environmental education and specially the Task Vida, they have particular importance in the formation of the professionals of the sector, given narrow relations between the deterioration of the ambient midway and the affectations of health; From there the need to incorporate to taste environmental to the processes that are executed at the institution and where the one belonging to teaching learning. Conclusion: Requests metodologics that offer themselves for the implementation of the Task Vida for his characteristics of flexibility, integration and pertinence, they can be diligent in all the curriculums of the races that are given at Science University Medical of Guantanamo.

Key words: Task Live, environmental strategy, requests metodologics.

INTRODUCCIÓN

Lo ambiental concebido como la interacción entre los sistemas naturales y sociales, y como el conjunto de las relaciones bióticas, socioculturales, económicas y tecnológicas que constituyen el soporte de la actividad vital de la sociedad humana, se ha introducido en todas las esferas de interacción de la humanidad; es por ello que el hombre desde sus orígenes, ha estado en permanente relación con el medio que lo rodea, por la necesidad como ser biopsicosocial de tener conocimientos precisos de las fuerzas de la naturaleza, de las plantas, de los animales, es decir del ambiente en que habita.[1,2]

Cuba, ha dado muestra de respaldo, responsabilidad y ejemplo ante el escenario mundial, de que el tema ambiental y cambio climático debe situarse en el centro de las acciones y de la construcción de nuevos estilos de vida. Ha concientizado el redimensionamiento del desarrollo basado en el uso del potencial ambiental bajo los preceptos de racionalidad, eficiencia e integralidad, como una exigencia para asegurar la conservación e incremento de los niveles de calidad de vida, alcanzados en los últimos años de la Revolución.

Muestra de esto, son las investigaciones que acerca del cambio climático inició la Academia de Ciencias de Cuba en 1991 y que se intensificaron a partir de noviembre del 2004. A partir de ese momento se iniciaron los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo territoriales para la reducción de desastres, con el empleo del potencial científico tecnológico que se dispone. [8,9] En el 2007 se priorizaron investigaciones científico tecnológicas a través del Macroproyecto sobre peligros y

vulnerabilidad costeras para los años 2050-2100, dirigido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), con la participación de 16 instituciones de cinco organismos de la Administración Central del Estado. El 25 de febrero del 2011, el Consejo de Ministros aprobó directivas elaboradas a partir de los resultados científicos y las recomendaciones de este Macroproyecto. Más recientemente, en el año 2015, bajo la coordinación del CITMA, se comenzó un proceso de actualización de los documentos ya aprobados por el Consejo de Ministros para el enfrentamiento al cambio climático. [3-4]

El 25 de abril de 2017, inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, cuando en la Cumbre de Río de 1992 expresó: "…Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre…", se proclama un **Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros de la República de Cuba, conocida como Tarea Vida.** [3-5]

Un lugar importante para el logro de todo lo anterior, lo tienen las universidades y dentro de ellas los Centros de Educación Superior del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), con el propósito del desarrollo de la cultura ambiental en el pregrado, en la superación de los profesores y trabajadores, estableciendo a tales fines un conjunto de acciones basadas en premisas generales, conformadas teniendo en cuenta lo expresado en la Estrategia Nacional Ambiental, en especial la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y la inclusión de la Tarea Vida. [3-9]

En la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, particularmente en la carrera de Medicina, inmersa en el perfeccionamiento continuo de la formación de profesionales del sector salud, implementa 3 planes de estudio (Plan E en 1er año de la carrera, Plan D de 2do a 4to año y Plan C en el 5to y 6to año), refuerza la idea de que la educación ambiental y en especial la Tarea Vida, tienen particular importancia en la formación de los profesionales, dadas las estrechas relaciones entre el deterioro del medio ambiente y las afectaciones de la salud; además por el papel educativo que deben ejercer estos profesionales en la comunidad, de ahí la necesidad de incorporar el saber ambiental a los procesos que en esta institución se ejecutan, y donde el de enseñanza aprendizaje juega un rol preponderante.[6-9]

En tal sentido el **problema científico** que sustenta la presente investigación es: ¿Cómo contribuir a la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la Carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo?

La actualidad y novedad científica está dada, en los requerimientos metodológicos que se aportan, los cuales permiten al profesor desde los contenidos de los programas de estudio de las asignaturas, la implementación de la Tarea Vida, como una orientación del Ministerio de Salud Pública por el encargo social de la protección a la salud del hombre, declarado además, en los lineamientos de la política económica y social del país, de los programas del CITMA, de los Planes

de estudio, de la estrategia ambiental del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo,

El objeto de estudio es el proceso de formación profesional.

El campo de acción lo constituye el proceso de enseñanza aprendizaje de la Tarea Vida desde los programas de estudios de la carrera de Medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

El objetivo es elaborar los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la carrera de Medicina, que contribuya a la formación profesional en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

DISEÑO METODOLÓGICO

El estudio que se presenta es una investigación descriptiva, observacional, de corte educativo, cuyo objetivo es elaborar los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la carrera de Medicina, que contribuya a la formación profesional en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

Se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico como:

Del nivel empírico: La observación durante la educación en el trabajo, de los factores de riesgo asociados a problemas medioambientales con repercusión en la salud y entrevistas a los órganos metodológicos de la Facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo, con el objetivo de conocer el nivel de información con relación a la Tarea Vida, sus normativas, y las acciones desarrolladas desde las actividades docentes relacionadas con la temática.

Del nivel teórico:

Histórico lógico: A través del cual se estudiaron las deficiencias presentadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas, que limitaban la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

Análisis y síntesis: Propició la determinación de los aspectos necesarios para la elaboración de los requerimientos metodológicos que permitan la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de las asignaturas.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Mediante el cual se fundamentó el problema científico declarado en la introducción, se constató en la práctica, las deficiencias presentes en la no inserción de la Tarea Vida en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante la impartición de las asignaturas que conforman los programas de estudio de la carrera de Medicina, se analizaron además los factores que pudieran incidir en esto, llegando a la conclusión que la esencia está, en no contar con los requerimientos metodológicos, que le permitan al profesor la implementación de la Tarea Vida desde las clases.

DESARROLLO

Los documentos elaborados de la Tarea Vida, como Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático, tienen alcance y jerarquía superiores, ya que actualizan e incluyen la dimensión territorial, con un programa de inversiones progresivas, a corto (2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo plazos (2100).[3-5]

Las estadísticas relacionadas con el cambio climático y su influencia en los determinantes sociales y medioambientales de la salud, arrojan que:

- Entre 2030 y 2050 el cambio climático causará unas 250.000 defunciones adicionales cada año, debido a malnutrición, paludismo, diarrea y estrés calórico.
- El costo de los daños directos para la salud se sitúa entre 2000 y 4000 millones de dólares (US$) hasta el 2030.

En el primer estudio a nivel mundial realizado del 2000 al 2016, relacionado con el impacto en la salud de cambio climático, concluyó que:

- La cantidad de personas afectadas por las olas de calor superó en el período estudiado los 125 millones.
- Incremento de enfermedades, como el dengue por la proliferación del mosquito Aedes aegypti.
- Entre las principales consecuencias en materia de salud: estrés térmico, insuficiencia renal por deshidratación, agravación de insuficiencia cardíaca, entre otras.

El plan de la Tarea Vida, está conformado por 5 acciones estratégicas y 11 tareas. [3-5]

Las tareas están encaminadas a desarrollar acciones que permitan reducir las vulnerabilidades existentes en las 15 zonas priorizadas, la conservación de playas arenosas, el aseguramiento del agua y su uso eficiente, incrementar la reforestación, detener el deterioro de los arrecifes, introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del macro proyecto sobre peligros y vulnerabilidad de la zona costera, así como fortalecer los sistemas de monitoreo y vigilancia para evaluar el estado del agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.

El Ministerio de Salud Pública tiene implicación directa en 6 las tareas del Plan del Estado **(2, 4, 8, 9, 10 y 11)** para lo cual incorporó **47 actividades.**

El Plan de acción de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, como parte de la estrategia para la implementación de la Tarea Vida, tiene como objetivo general, fortalecer la introducción de la dimensión ambiental en todos los procesos de la universidad de Guantánamo, con el propósito de elevar la cultura ambiental de los estudiantes, profesores y trabajadores, a fin de favorecer la implementación de acciones de desarrollo sostenible en la universidad y la población de su entorno, haciendo hincapié en las acciones de la Tarea Vida.[6-9]

Para dar cumplimiento a ese objetivo, se elaboran **7 tareas**, (incluyen la 2, 8 y 10 del plan del Estado) dirigidas a **5 áreas estratégicas**, (Comunicación, Dirección de Formación de

Profesionales, Ciencia y Técnica, Salud Pública, Preparación para la Defensa y Postgrado), con **32 acciones** entre todas las áreas de trabajo, que incluye la participación de trabajadores, docentes y estudiantes. [6-8]

A partir, de lo constatado de la no implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio, y para el alcance de los objetivos de la presenta investigación se diseñan:

Requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la Universidad de Ciencias Médicas.[7-8,10-14]

I. Conocimientos de los componentes macro curriculares que permiten contribuir a la implementación de la Tarea Vida, según el plan de estudio C, D y E de la carrera de Medicina, en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

- Proyección de los objetivos de desarrollo sostenible para la preservación de la vida de las personas, a partir del modelo de formación del profesional de las ciencias médicas (habilidades generales, específicas, problemas profesionales y funciones), la estrategia curricular de Salud Púbica y Formación Ambiental, que declara que el egresado debe ser capaz de detectar las afectaciones negativas sobre la salud, del ambiente y del hombre mismo, que permiten el diagnóstico del desarrollo potencial y actual de cada estudiante, del grupo y del proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos relacionados con la educación ambiental y la Tarea Vida.
- Diagnóstico cognitivo del nivel alcanzado por los estudiantes en la formación de habilidades, hábitos y destrezas vinculados con la dimensión ambiental y la Tarea Vida, para lo que se tiene en cuenta el conocimiento de la Disciplina Principal Integradora (DPI), y de las asignaturas desde donde se implementa.
- Diagnóstico motivacional afectivo, en función del nivel de satisfacción de la actuación profesional en los contextos de desempeño para la atención al individuo, la familia y la comunidad, donde se tiene en cuenta las necesidades y motivaciones que regulan la tareas docentes integradoras, la formación de habilidades profesionales para el desarrollo sostenible desde la dimensión bio-psico-social de los procesos atencionales.
- Implementación en las actividades académicas, investigativas, laborales y extensionistas las normas jurídicas, para la adecuada educación ambiental en correspondencia con la Tarea Vida, a partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la Carta Magna de la República de Cuba, Estrategia Ambiental del MES y de Salud Pública, Normativas de la Educación Médica Superior, Tarea Vida del Ministerio de Salud Pública, Estrategia Ambiental de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, entre otros documentos.
-

II. Establecer los sistemas de conocimientos desde el micro currículo de las carreras, que permiten la profesionalización de los contenidos declarados en los programas de estudio.

- Garantizar la profesionalización de los objetivos y contenidos de las DPI y las asignaturas, a partir de la derivación gradual de los mismos, en correspondencia con el enfoque medio ambientalista, para el desarrollo sostenible y las exigencias sociales que se plantean para cada año académico.
- Fundamentar los contenidos de aprendizaje, de modo que constituyan un sistema de conocimientos, habilidades y valores a la educación ambiental, orientada a lograr comunidades, familias, personas y ambiente saludables, mediante cambios en las condiciones, modo y estilo de vida para la promoción de salud y prevención de enfermedades relacionadas con el cambio climático.
- Determinación de los problemas profesionales más pertinentes que pueden ser afrontados y resueltos por los estudiantes, durante el proceso de enseñanza aprendizaje según el año académico, a partir de los antecedentes históricos que tiene la educación ambiental con la Tarea Vida, los recursos naturales bajo control agua, aire, salud humana, animal y vegetal que permitan reducir las vulnerabilidades existentes.
- Definir los momentos y las actividades que se realizarán en los escenarios de desempeño, durante la educación en el trabajo, en estrecha vinculación con las actividades académicas que consoliden las actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades a partir de las tareas y acciones que nos ocupan de la Tarea Vida.
- Integración en un sistema de los componentes académico, laboral, e investigativo a partir del establecimiento de las relaciones interdisciplinarias, que se establecen con las guías alimentarias para la población cubana, fuentes naturales y recomendaciones nutricionales en función de una alimentación saludable, balanceada y equilibrada.

III. Diseño de la evaluación a partir de sus diferentes tipos, consecuente con la concepción medioambientalista del proceso de enseñanza aprendizaje y su enfoque interdisciplinario, sin perder la objetividad de los contenidos temáticos que correspondan evaluar.

IV. Contribución a la formación ética y humanística del profesional de la salud, desde la responsabilidad con su aprendizaje y los comportamientos en los diferentes escenarios de actuación, que tienen su expresión posteriormente en la mejoría del cuadro de salud de la población, la familia y la comunidad.

CONCLUSIONES

- Los contenidos de los programas de estudio de la carrera de Medicina, contribuyen al desarrollo de la Tarea Vida, desde los diferentes escenarios de formación, lo que garantiza estilos de vida saludables y mejoras del estado de salud de la población.
- Los requerimientos metodológicos que se ofrecen para la implementación de la Tarea Vida por sus características de flexibilidad, cientificidad, integración y pertinencia, pueden ser aplicados en todos los programas de estudios de las carreras que se imparten en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ecología y Medio Ambiente. Unidad I. Bases de la Ecología. Enciclopedia Encarta, [citado 12 Abr 2019]. Disponible en: https://www.botanical-online.com/medicina-natural/hipocrates-medicina-griega
2. Vázquez Conde R. Ecología y Medio Ambiente. 4 ed. Editorial Publicaciones Cultural; 2004. [citado 12 Abr 2018]. Disponible en: http://www.natureduca.com/
3. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. Tarea Vida. Folleto CITMATEL, mayo 2017.
4. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020. [en línea].[citado 20 Mar 2019]. Disponible en:http://www.reposiytorio.geotech.cu/.ecologia%20ambiental%nacional%202016-2220pdf
5. Ministerio de Salud Pública. "Tarea Vida". 2018.[citado 12 Mar 2019]. Disponible en: https://www.scielosp.org/article/rpsp/2018.v42/e24/es/
6. Montero Campello M J. Estrategia ambiental 2011-2015. Guantánamo, Cuba.[en línea].[citado 20 Mar 2019]. Disponible en: https://www.monografias.com/.../estrategia-ambiental.../estrategia-ambiental-universidad
7. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Departamento de Salud Pública. Guantánamo. Estrategia Ambiental. 2016-2020.
8. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Plan de Acción para la implementación de la Tarea Vida de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. 2018.
9. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del PCC. 2012. Lin (43, 47, 49, 50, 85, 89, 91, 98, 99, 101, 104, 107, 125, 156, 157-159,161,169, 175, 177, 179, 182, 189, 191, 202, 206, 213, 236-238, 240- 243, 270, 271, 273).Abril 2011.

10. Taureaux Díaz N, Perna Gómez M, Miralles Aguilera E A, Fernández Sacases J A y colb. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Comisión Nacional de Carrera. Medicina. Programa de la Disciplina Principal Integradora. 2015.
11. Quinero Martí C, Gort Hernández M, Verona Ferro T. Alternativas metodológicas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de Morfofisiología en la Carrera de Enfermería. Rev. Ciencias Med. Pinar del Río. 2013:[citado 20 Mar 2018]:17(6):5-10. Disponible en: https://www.scielo-sls.cu/scielo.php?script=sciarllertpip=So864_21412009000400008ing=es
12. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección de Docencia Médica. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Comisión Nacional de Carrera. Perfeccionamiento del Plan de Estudio de Medicina. 2010
13. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección de Docencia Médica. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Comisión Nacional de Carrera. Plan de Estudio D. Carrera de Medicina. La Habana; 2015.
14. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección de Docencia Médica. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Comisión Nacional de Carrera. Plan de Estudio E. Carrera de Medicina. La Habana; 2018.